

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----

En San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las once horas quince minutos del día veintiuno de febrero del año dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario del PRD, ubicada en el segundo nivel, del edificio que ocupa el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, los ciudadanos diputados **VICTOR RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ, PABLO DÍAZ JIMÉNEZ, LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA Y LAS CIUDADANAS DIPUTADAS TANIA CABALLERO NAVARRO Y REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES**; el primer Diputado en su carácter de Presidente de la Comisión Permanente Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural; y los y las diputadas restantes en su carácter de diputados integrantes, con la finalidad de llevar a cabo la sesión extraordinaria, que previa convocatoria de fecha veinticuatro de enero del presente año, por lo que una vez reunidos para llevar acabo la sesión extraordinaria el diputado presidente **Vitor Raúl Hernández López**, en uso de la palabra procede a desahogar, la sesión en cuenta. -----

Acto seguido el diputado presidente **Vitor Raúl Hernández López**, procede a dar lectura del orden del día, quien expresa "**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL**" (21 DE FEBRERO DE 2023). -----

1. Lista de Asistencia de las diputadas y los diputados Integrantes de la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural; y verificación de quórum legal;
2. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del orden del día;
3. Lectura y aprobación del Acta de sesión anterior;
4. Cuenta de los asuntos turnados a la Comisión Permanente: expediente 24, 25 y 26.
5. Análisis de la propuesta de iniciativa de la Comisión Permanente a la Ley Pecuaria del Estado de Oaxaca;
6. Análisis de expedientes pendientes por dictaminar;
7. Asuntos Generales; y
8. Clausura de la sesión extraordinaria.



1.- **Lista de asistencia y verificación del Quorum Legal.** Por lo que el diputado presidente **Vítor Raúl Hernández López**, procede al pase de lista de asistencia de las y los Diputados integrantes de las Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural; **1.- DIP. VÍCTOR RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ. (MANIFIESTA PRESENTE) 2.-DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO. (MANIFIESTA PRESENTE) 3.- DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ. (MANIFIESTA PRESENTE) 4.-DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA. (MANIFIESTA PRESENTE) 5.- DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES. (MANIFIESTA PRESENTE);** y una vez realizado el pase de lista se verifica "que se encuentran cinco diputados presentes de un total de cinco diputados que integran la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural"; por lo que el diputado presidente **Vítor Raúl Hernández López**, "**DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL**" y se procede al desahogo del siguiente punto del orden del día;-----

2.- **Lectura y aprobación del orden del día.** Por lo que el diputado presidente **Vítor Raúl Hernández López**, manifiesta: Dado que, al mismo ya se le ha dado lectura, pido a las y los diputados presentes, que quienes se encuentren de acuerdo en aprobar el orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano ("por lo que las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural procedieron a levantar su mano, manifestando estar de acuerdo en aprobar el orden del día") acto seguido, el diputado presidente **Vítor Raúl Hernández López**, manifiesta "**Aprobado por unanimidad el orden del día de la Sesión Extraordinaria de fecha veintiuno de febrero del presente año**"; y se pasa al siguiente punto del orden del día;-----

3.-**Lectura, discusión y aprobación, del Acta de sesión anterior.** Por lo que el diputado presidente **Vítor Raúl Hernández López**, manifiesta: una vez leída el acta de la sesión ordinaria anterior, se le pregunta a las y los diputados presentes, si están de acuerdo con la aprobación del Acta de la Sesión anterior a lo cual las y los diputados



presentes manifestaron estar a favor y se aprueba por unanimidad el acta de sesión anterior. -----

4.- Cuenta de los asuntos turnados a la Comisión Permanente: expediente 24, 25 y 26. Por lo que el diputado presidente **Vítor Raúl Hernández López**, manifiesta "Se da cuenta con los expedientes 24, 25 y 26 turnados a las Comisión Permanente para su análisis y estudio, mismos que serán analizado en la siguiente sesión ordinaria y se pasa al siguiente punto del orden del día; -----

5.- Análisis de la propuesta de iniciativa de la Comisión Permanente a la Ley Pecuaria del Estado de Oaxaca. Por lo que el diputado presidente **Vítor Raúl Hernández López**, somete a consideración de los diputados integrantes de la Comisión Permanente, propuesta de Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman la fracción XVIII, XXXVI, LXIV, LXIX, LXXII y LXXXII del artículo 5; la fracción VI, XIX, XXIII y XXXVI del artículo 9; la fracción II del artículo 189; la fracción III y IV del artículo 212 BIS; el párrafo primero y el inciso a) del artículo 229 Quáter; los artículos 33, 196, 207, 208, 225 Ter, 229 Ter y 229 Octies de la Ley Pecuaria del Estado de Oaxaca; para lo cual pido a las y los diputados presentes, que quienes se encuentren de acuerdo en aprobar la propuesta de iniciativa en mención, se sirvan manifestarlo levantando la mano ("por lo que las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural procedieron a levantar su mano, manifestando estar de acuerdo en aprobar la propuesta de iniciativa en mención") acto seguido, el diputado presidente **Victor Raúl Hernández López**, manifiesta "**Aprobado por unanimidad la propuesta de Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman la fracción XVIII, XXXVI, LXIV, LXIX, LXXII y LXXXII del artículo 5; la fracción VI, XIX, XXIII y XXXVI del artículo 9; la fracción II del artículo 189; la fracción III y IV del artículo 212 BIS; el párrafo primero y el inciso a) del artículo 229 Quáter; los artículos 33, 196, 207, 208, 225 Ter, 229 Ter y 229 Octies de la Ley Pecuaria del Estado de Oaxaca**"; se ordena a la secretaria técnica de la Comisión Permanente la inscripción de la iniciativa en mención para la sesión ordinaria de la



Sexagésima Quinta Legislatura del día miércoles veintidós de febrero de del presente año; y se pasa al siguiente punto del orden del día. -----

6.- Análisis de expedientes pendientes por dictaminar. Por lo que el diputado presidente **Victor Raúl Hernández López**, menciona a las y los diputados presentes la necesidad de iniciar la dictaminación de las iniciativas de Ley de Protección al Maguey de manera permanente, por lo que pone a consideración de las y los diputados presentes, iniciar permanentemente los trabajos de dictaminación de los expedientes 23 y 26 del índice de expedientes de esta Comisión Permanente, iniciando los trabajos de dictaminación el día viernes tres de marzo del presente año, por lo que el diputado presidente **Victor Raúl Hernández López**, pregunta a las y los diputados presentes si están de acuerdo con iniciar de manera permanente la dictaminación de los asunto en mención empezando el día viernes tres de marzo del presente año, a lo que la mayoría de los diputados presentes manifestaron estar de acuerdo; acto seguido, el diputado presidente **Victor Raúl Hernández López**, manifiesta **"Aprobado por unanimidad la propuesta de iniciar los trabajos de dictaminación de los expedientes 23 y 26 de manera permanente, empezando el día viernes tres de marzo del presente año"**; se pasa al siguiente punto del orden del día;-----

7.- Asuntos Generales. Por lo que el diputado presidente **Victor Raúl Hernández López**, pregunta a las y los diputados presentes, si desean hacer uso de la palabra, y, al no haber asunto qué tratar se procede al último punto del orden del día; -----

8.- Clausura de la Sesión Extraordinaria. Por lo que el diputado presidente **Victor Raúl Hernández López**, pide a las y los diputados presentes ponerse de pie y manifiesta: **"SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS DECLARO CLAUSURADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL"**.



COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y
DESARROLLO RURAL

DIP. VICTOR RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ
PRESIDENTE

DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO
INTEGRANTE

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE

DIP. LUIS EDUARDO ROJAS
ZAVALETA
INTEGRANTE

DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ
CERVANTES
INTEGRANTE

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL, DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 21 DE FEBRERO DEL AÑO 2023.

